

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CAMILO TORRES TENORIO</p> <p>BIEN DE INTERES CULTURAL</p> <p>Acuerdo 017 de septiembre 16 de 2005 Resolución No. 000629 del 14 de marzo de 2002</p> <p>Nit. 802002122-9 - Dane 108001002584 Código ICFES 102137</p> <p>E mail: ied.camilotorrestenorio@sedbarranquilla.edu.co</p> <p>CRA. 35 No.51B- 37 TEL: 3161888- Ext 1031</p> <p>Barranquilla - Atlántico</p>	<p>POLITICAS INSTITUCIONALES</p>
---	--	---

Política de Calidad

La IED Camilo Torres Tenorio se compromete a ofrecer una educación integral, inclusiva y de alta calidad, que responda a las necesidades de su comunidad educativa y a los desafíos del siglo XXI. Nos enfocamos en formar ciudadanos críticos, responsables y preparados para un entorno globalizado, mediante la implementación de programas educativos innovadores, el fortalecimiento de competencias en el idioma inglés, y la promoción de un ambiente escolar seguro y respetuoso.

Objetivos de Calidad

- Proporcionar un currículo diverso y dinámico que fomente el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas, preparando a los estudiantes para un mundo globalizado, en cumplimiento con la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación). ([MALLAS CURRICULARES](#))
- Implementar programas de capacitación continua para los docentes, enfocados en el desarrollo de competencias pedagógicas, tecnológicas y bilingües, asegurando su preparación para enfrentar los retos de una educación moderna y diversificada, conforme a lo establecido en la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y el Decreto 1278 de 2002 (Estatuto de Profesionalización Docente).
- Fomentar la participación de los docentes en proyectos de investigación y desarrollo pedagógico, con el objetivo de impulsar la creación de nuevas metodologías de enseñanza que mejoren la calidad educativa, en línea con la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y el Decreto 1279 de 2002.
- Integrar el aprendizaje del inglés en el currículo para que los estudiantes adquieran competencias necesarias para comunicarse eficazmente en un contexto global, conforme a lo dispuesto en el Programa Nacional de Bilingüismo del Ministerio de Educación Nacional.
- Implementar programas que promuevan el autoconocimiento, la empatía, la gestión emocional y la capacidad de trabajo en equipo, fortaleciendo la convivencia escolar, en concordancia con la Ley 1620 de 2013 (Ley de Convivencia Escolar).

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CAMILO TORRES TENORIO

BIEN DE INTERES CULTURAL



Acuerdo 017 de septiembre 16 de 2005

Resolución No. 000629 del 14 de marzo de 2002

Nit. 802002122-9 - Dane 108001002584 Código ICFES 102137

E mail: ied.camilotorrestenorio@sedbarranquilla.edu.co

CRA. 35 No.51B- 37 TEL: 3161888- Ext 1031

Barranquilla - Atlántico

POLITICAS INSTITUCIONALES

- Fomentar el respeto por los derechos humanos, la democracia y la convivencia pacífica, preparando a los estudiantes para ser ciudadanos responsables y comprometidos, según los principios establecidos en la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y el Decreto 1860 de 1994.
- Garantizar que todos los estudiantes, sin importar sus capacidades o antecedentes, tengan acceso a una educación de calidad, fomentando la inclusión y la diversidad, en conformidad con la Ley 1618 de 2013 y el Decreto 1421 de 2017.
- Establecer mecanismos de evaluación continua para revisar y mejorar los programas educativos, las prácticas pedagógicas y la gestión administrativa, garantizando el cumplimiento de los objetivos de calidad, alineados con la ISO 9001 y la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación).
- Asegurar que la Jornada Única se utilice de manera efectiva para mejorar el rendimiento académico y el desarrollo integral de los estudiantes, mediante la implementación de un currículo diversificado que incorpore actividades artísticas, tecnológicas y el fortalecimiento del inglés, conforme a la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y el Decreto 2105 de 2017.
- Proveer herramientas necesarias para que los estudiantes se inserten en el mundo laboral y construyan un proyecto de vida significativo, promoviendo el emprendimiento, en línea con los objetivos de la Ley 1014 de 2006 (Ley de Emprendimiento Escolar).

Estrategias de Implementación

Objetivo	Hito	Estrategia
Asegurar que el currículo esté actualizado y alineado con los estándares nacionales e internacionales.	Revisión curricular completa y actualizada al 100% en un plazo de 2 años.	Revisión periódica del currículo: Evaluar y actualizar el currículo cada dos años, integrando componentes que fomenten el pensamiento crítico y la creatividad.
Promover la	100% de los docentes	Capacitación continua de docentes:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CAMILO TORRES TENORIO

BIEN DE INTERES CULTURAL



Acuerdo 017 de septiembre 16 de 2005

Resolución No. 000629 del 14 de marzo de 2002

Nit. 802002122-9 - Dane 108001002584 Código ICFES 102137

E mail: ied.camilotorrestenorio@sedbarranquilla.edu.co

CRA. 35 No.51B- 37 TEL: 3161888- Ext 1031

Barranquilla - Atlántico

**POLITICAS
INSTITUCIONALES**

Objetivo

actualización y el desarrollo profesional de los docentes.

Garantizar la inclusión de todos los estudiantes.

Crear un entorno escolar que respete y valore la diversidad cultural, étnica y socioeconómica.

Promover la convivencia pacífica y el respeto mutuo en la comunidad educativa.

Fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes.

Facilitar el acceso a herramientas tecnológicas en la educación.

Fomentar la innovación a través de

Hito

capacitados en nuevas metodologías pedagógicas y tecnológicas anualmente.

Desarrollo e implementación de políticas inclusivas en el 100% de los programas educativos.

Actividades de diversidad e inclusión integradas en el 100% de los programas escolares.

Reducción del 30% en incidentes de convivencia escolar en 5 años.

Integración del desarrollo socioemocional en el 100% del currículo en un año.

Incorporación de herramientas tecnológicas en el 80% de las clases en 5 años.

3 proyectos de investigación educativa

Estrategia

Ofrecer talleres, seminarios y cursos anuales que refuercen las competencias pedagógicas y tecnológicas de los docentes.
Implementación de políticas inclusivas: Desarrollar y aplicar políticas que aseguren la inclusión de estudiantes con necesidades especiales en todas las áreas.

Fomento de un ambiente inclusivo: Promover actividades y proyectos que celebren la diversidad cultural y étnica en la comunidad educativa.

Programas de convivencia escolar: Establecer programas que fomenten la resolución pacífica de conflictos y el respeto mutuo entre estudiantes, docentes y familias.

Desarrollo de competencias socioemocionales: Incluir talleres y actividades en el currículo que fortalezcan la empatía, la gestión emocional y la comunicación.

Integración de tecnología en el aula: Promover el uso de recursos digitales y herramientas tecnológicas en la enseñanza y aprendizaje.

Incentivar la investigación educativa: Fomentar la participación de docentes

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CAMILO TORRES TENORIO</p> <p>BIEN DE INTERES CULTURAL</p> <p>Acuerdo 017 de septiembre 16 de 2005 Resolución No. 000629 del 14 de marzo de 2002 Nit. 802002122-9 - Dane 108001002584 Código ICFES 102137 E mail: ied.camilotorrestenorio@sedbarranquilla.edu.co CRA. 35 No.51B- 37 TEL: 3161888- Ext 1031 Barranquilla - Atlántico</p>	<p>POLITICAS INSTITUCIONALES</p>
---	--	---

Objetivo	Hito	Estrategia
la investigación educativa.	completados en 5 años.	en proyectos de investigación y el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza.
Asegurar la mejora continua de los procesos educativos.	Implementación de un sistema de evaluación continua en el 100% de los programas en un año.	Mecanismos de evaluación continua: Desarrollar sistemas de evaluación que monitoreen y mejoren los procesos educativos de manera constante.
Preparar a los estudiantes para su futura inserción en el mundo laboral.	100% de los estudiantes reciben orientación vocacional anual.	Orientación y apoyo vocacional: Proporcionar orientación y apoyo a los estudiantes para que desarrollen un proyecto de vida significativo y se preparen para el trabajo.
Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes a través de actividades extracurriculares.	80% de los estudiantes participan en actividades extracurriculares en 2 años.	Actividades extracurriculares: Ofrecer una variedad de actividades artísticas, deportivas y sociales para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

2.6.1. Valores Institucionales

Los valores institucionales son fundamentales para el desarrollo de una cultura sólida y coherente en nuestra comunidad educativa, y nos guían en la formación integral de nuestros estudiantes.

- **Respeto:** Valoramos el respeto como un principio fundamental en nuestra comunidad educativa. Fomentamos el respeto mutuo, la diversidad, las diferencias individuales y culturales, promoviendo un ambiente inclusivo y acogedor para todos.
- **Excelencia:** Buscamos la excelencia en todo lo que hacemos, tanto en la formación académica como en el desarrollo personal y ciudadano de nuestros estudiantes. Promovemos la superación, el esfuerzo constante y la búsqueda de la calidad en todas las áreas de nuestra institución.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CAMILO TORRES TENORIO

BIEN DE INTERES CULTURAL



Acuerdo 017 de septiembre 16 de 2005

Resolución No. 000629 del 14 de marzo de 2002

Nit. 802002122-9 - Dane 108001002584 Código ICFES 102137

E mail: ied.camilotorrestenorio@sedbarranquilla.edu.co

CRA. 35 No.51B- 37 TEL: 3161888- Ext 1031

Barranquilla - Atlántico

POLITICAS INSTITUCIONALES

- **Responsabilidad:** Inculcamos el valor de la responsabilidad en nuestros estudiantes, haciéndolos conscientes de la importancia de asumir sus compromisos académicos y sociales. Fomentamos el sentido de responsabilidad hacia sí mismos, hacia los demás y hacia el entorno.
- **Integridad:** Valoramos la integridad como un principio ético fundamental. Promovemos la honestidad, la transparencia y el comportamiento ético en todas nuestras acciones y decisiones, cultivando una cultura de confianza y honestidad en nuestra comunidad educativa.
- **Solidaridad:** Fomentamos el valor de la solidaridad y la colaboración entre los miembros de nuestra institución. Promovemos la empatía, el apoyo mutuo y la participación activa en acciones solidarias y proyectos comunitarios, cultivando un sentido de responsabilidad social en nuestros estudiantes.
- **Innovación:** Valoramos la innovación como un valor institucional, fomentando la creatividad, la curiosidad y el pensamiento crítico. Promovemos la búsqueda de nuevas formas de aprendizaje, la adopción de nuevas metodologías pedagógicas y el uso de tecnología educativa para enriquecer la experiencia educativa de nuestros estudiantes.

